



## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En Cartes, siendo las doce horas del día veintitrés de abril de dos mil dieciocho se constituye la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación del aprovechamiento maderable del Plan Forestal ordinario del año 2018, de la que forman parte los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** Don Agustín Molleda Gutiérrez, Alcalde del Ayuntamiento.  
**VOCALES:** Doña María Lorena Cueto Cuesta, Concejala del Ayuntamiento.  
 Doña María José Peña Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento.  
 Don David Fresno Cabal, Interventor del Ayuntamiento.  
 Don Severiano Arenal Cuesta. Técnico Auxiliar del Medio Natural. Jefe de la Comarca Número 13.  
**SECRETARIA:** Doña María José Peña Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento.

Comienza el acto comprobándose la documentación presentada por las empresas que debían subsanar y han aportado la documentación correcta:

1. JOSÉ PEÑA LASTRA, SA
2. ALVAREZ FORESTAL, SA
3. MADERAS JOSÉ SAIZ, SL
4. MADERAS IGLESIAS, SL
5. MADERAS BADA, SA
6. MADERAS ISON, SL

Se rechaza la oferta presentada por la empresa BOSQUES DE TRASMIERA, SL porque no ha subsanado en el plazo de tres días la documentación administrativa que se le ha requerido, es decir, compulsas de los documentos aportados, el documento original acreditativo de la solvencia económica, y original o copia compulsada de la escritura de poder de representación de doña Naroa Fernández Amor.

Seguidamente el Alcalde procede a la apertura de los SOBRES B admitidos, verificando la Secretaria en cada caso que se han incorporado los documentos exigidos por el Pliego de condiciones económico-administrativas.

La Mesa declara admitidas las seis plicas presentadas con las siguientes ofertas:

| IDENTIFICACIÓN DEL LOTE          |                               | 01                 | 03                 | 04                 | 05                  |
|----------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| <b>PRECIO BASE DE LICITACIÓN</b> |                               | <b>61.290,00 €</b> | <b>47.096,00 €</b> | <b>19.140,00 €</b> | <b>112.218,00 €</b> |
| 2018/832                         | JOSÉ PEÑA LASTRA, SA          | 108.260,00 €       |                    |                    |                     |
| 2018/928                         | ALVAREZ FORESTAL, SA          |                    | 83.235,00 €        |                    |                     |
| 2018/935                         | FERNANDEZ BARCIA FORESTAL, SL |                    | 85.264,00 €        |                    |                     |
| 2018/947                         | MADERAS JOSÉ SAIZ, SL         | 103.200,00 €       |                    |                    |                     |
| 2018/949                         | MADERAS IGLESIAS, SL          |                    | 78.166,00 €        |                    |                     |
| 2018/950                         | MADERAS BADA, SA              |                    | 47.200,00 €        |                    |                     |
| 2018/951                         | MADERAS ISON, SL              |                    | 83.150,00 €        |                    |                     |
| 2018/952                         | GREGORIO CANDAS TORRE         |                    | 57.380,20 €        |                    |                     |

| Lote | Especie          | Volumen  | Modo liquidación | Valor      | Precio adjudicación |
|------|------------------|----------|------------------|------------|---------------------|
| 1    | Pino insigne     | 4.086 mc | RV               | 61.290,00  | 108.260,00 €        |
| 3    | Eucalipto blanco | 2.030 mc | RV               | 47.096,00  | 85.264,00 €         |
| 4    | Eucalipto blanco | 825 mc   | RV               | 19.140,00  | DESIERTO            |
| 5    | Eucalipto blanco | 4.743 mc | RV               | 112.218,00 | DESIERTO            |

Concluida la apertura de ofertas, la Mesa acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

“PRIMERO.- Notificar y requerir a JOSÉ PEÑA LASTRA, SA, licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa del lote número 1, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y de haber constituido la garantía definitiva, que asciende a la cantidad de cinco mil cuatrocientos trece euros (5.413,00 €).

SEGUNDO.-Notificar y requerir a FERNANDEZ BARCIA FORESTAL, SL, licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa del lote número 3 para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y de haber constituido la garantía definitiva, que asciende a la cantidad de cuatro mil doscientos sesenta y tres con veinte euros (4.263,20 €)”.

El Presidente da por terminado el acto a las trece horas y yo, como Secretaria, levanto esta acta para constancia de lo tratado.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

LOS VOCALES





